

Por primera vez en el frente occidental las fuerzas alemanas se enfrentan en combate con soldados ingleses

PARTE ALEMAN
Berlín.—El Gran Cuartel del Ejército del Reich, en su comunicado de operaciones correspondiente a la mañana de hoy, dice así:
Al Este del Mossela, un grupo de patrulleros alemanes se ha introducido en una posición ocupada por los ingleses, y ha hecho diez y seis prisioneros, infligiéndoles numerosas pérdidas.

El combate fué violento, sufriendo los ingleses grandes pérdidas y haciéndoseles diez y seis prisioneros
Con este motivo el Gran Cuartel General británico publica su primer boletín militar de guerra

enero del corriente año y al Sur de Waldriesel fué atacado un destacamento alemán y el enemigo fué rechazado. En esta ocasión un suboficial alemán hizo prisionero a un teniente de Infantería inglés perteneciente al "Royal Norfolk Regiment", que gravemente herido falleció días después a consecuencia de las heridas en territorio alemán.

Esta mañana se han celebrado en Madrid y provincias funerales por las víctimas del crucero "Balears" y mañana por las del "Castillo de Olite"

El ministro de Educación Nacional ha firmado una Orden para la distribución de créditos de mobiliario escolar

Madrid.—El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional ha firmado en el día de hoy una Orden por la que mañana se declara fiesta escolar por ser la festividad de Santo Tomás de Aquino, guardándose fiesta en todos los centros docentes de enseñanza del Estado y en los de la enseñanza privada.—Logos.

Esta mañana ha vuelto a sentirse en Andalucía el movimiento sísmico
El Director General de regiones devastadas visita la ciudad de Tarragona

Tarragona.—Ha visitado esta mañana esta ciudad el Director general de Regiones Devastadas señor Torres, quien ha recorrido la capital en unión de las autoridades para hacerse cargo de las principales necesidades de la reconstrucción.—Logos.

COMENTARIO MILITAR DE LA AGENCIA DNB
Berlín.—La Agencia DNB publica su comentario militar a la jornada de hoy, que dice así:
Las patrullas de reconocimiento alemanas han entrado, por fin, en contacto y acción

con las fuerzas británicas en el Frente del Oeste.
Después de una prueba de artillería, una patrulla alemana de reconocimiento atacó el miércoles por la mañana a algunos destacamentos ingla-

ses pertenecientes al Regimiento de Infantería británica del Duque de Cornwall, que se encontraban en una obra y en dos refugios fortificados dentro del territorio francés, al Este de la región del Mossela.

El enemigo fué en parte destruido y hechos prisioneros sus componentes.
Las pérdidas británicas ascienden a veinte muertos, mientras que del lado alemán solo ha habido que lamentar la pérdida de un solo soldado.

Editoriales

Patrono de los estudiantes

MAÑANA celebran su fiesta los estudiantes. Los estudiantes y los profesores. Que eso es Universidad, un ayuntamiento de alumnos y de maestros.

Así lo demostró el siglo XIII, el coloso de los siglos, que corona y cimienta su grandeza en la teología escolástica del Dr. Angélico. Tal fué también nuestro siglo de oro, que la teología mística logra su consumación perfecta.

Esta operación de reconocimiento llevada a cabo por las fuerzas germanas ha podido comprobar que los soldados ingleses se encuentran evidentemente solo en el sector limitado de la primera línea, en cuyos dos flancos, derecho e izquierdo se encuentran los soldados franceses.

Los soldados alemanes comunicaron a las patrullas y soldados franceses del frente el hecho de haber cogido a los soldados británicos diez y seis prisioneros, a lo cual respondieron los soldados franceses con una mal disimulada alegría: "Esto les hará bien".—DNB.

Nuestro homenaje

HOY cumple el aniversario segundo del hundimiento del "Balears", aquella fortaleza del heroísmo español que ha inmortalizado la palabra cautivadora de García Sanchiz, cantando la pena gloriosa de su doncel Felipe, el boina roja que con otros héroes del requeté, de la falange y del ejército subieron, con su martirio, desde el mar hasta el cielo, difundiendo en las olas su grito de "Viva Cristo Rey" y sus oraciones fervientes, mientras recibían la bendición absoluta de su Capellán.

En esta fecha, presentes como nunca en nuestras oraciones y en nuestro recuerdo en este día evocador de tantos recuerdos, y pidiendo, por su sacrificio heroico, que España alcance la prosperidad que ellos soñaron y suspiraron al lanzar su "Viva Cristo Rey!"

En los comienzos del mes de agosto del corriente año y al Sur de Waldriesel fué atacado un destacamento alemán y el enemigo fué rechazado. En esta ocasión un suboficial alemán hizo prisionero a un teniente de Infantería inglés perteneciente al "Royal Norfolk Regiment", que gravemente herido falleció días después a consecuencia de las heridas en territorio alemán.

Los soldados alemanes comunicaron a las patrullas y soldados franceses del frente el hecho de haber cogido a los soldados británicos diez y seis prisioneros, a lo cual respondieron los soldados franceses con una mal disimulada alegría: "Esto les hará bien".—DNB.

Madrid.—Esta mañana, a las diez, se ha inaugurado la Residencia de Señoritas con asistencia de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Dijo la Misa el asesor religioso Padre Félix García, O. S. A., y presidieron los actos el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, el subsecretario del departamento y la delegada nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera, a 3 como otras jerarquías.

Cádiz.—El alcalde del pueblo de Volvera ha manifestado al gobernador civil que ayer a las tres y treinta minutos se produjo un fuerte movimiento sísmico causando daños de importancia aun cuando por fortuna sin desgracias personales.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado de fecha de hoy publica la distribución de los créditos para atenciones de mobiliario y de material escolar en la siguiente forma: 97.670 pesetas para material pedagógico; 375.000 para mobiliario; 400.000 para signos externos y otras atenciones.—Logos.

Madrid.—En la mañana de hoy, y en el piso principal del Ministerio de Marina, se ha celebrado una Misa en sufragio de las víctimas del crucero "Balears". Presidió el acto el Ministro de Marina, Almirante Moreno; el Secretario General del Departamento y otras autoridades. En el acto ofició el Capellán del Cuerpo Eclesiástico castrense, Padre Lama, quien pronunció una plática alusiva al aniversario que hoy se conmemora.

Madrid.—En la mañana de hoy, y en el piso principal del Ministerio de Marina, se ha celebrado una Misa en sufragio de las víctimas del crucero "Balears". Presidió el acto el Ministro de Marina, Almirante Moreno; el Secretario General del Departamento y otras autoridades. En el acto ofició el Capellán del Cuerpo Eclesiástico castrense, Padre Lama, quien pronunció una plática alusiva al aniversario que hoy se conmemora.

Madrid.—En la mañana de hoy, y en el piso principal del Ministerio de Marina, se ha celebrado una Misa en sufragio de las víctimas del crucero "Balears". Presidió el acto el Ministro de Marina, Almirante Moreno; el Secretario General del Departamento y otras autoridades. En el acto ofició el Capellán del Cuerpo Eclesiástico castrense, Padre Lama, quien pronunció una plática alusiva al aniversario que hoy se conmemora.

Ferrol del Caudillo.—El lunes será instalada en esta ciudad una fábrica de industrias y de aparatos eléctricos y ar-

Ferrol del Caudillo.—El lunes será instalada en esta ciudad una fábrica de industrias y de aparatos eléctricos y ar-

Ferrol del Caudillo.—El lunes será instalada en esta ciudad una fábrica de industrias y de aparatos eléctricos y ar-

10 de Marzo
Fiesta de los Mártires de la Tradición
instituida por el REY CARLOS VII

Madrid.—En la mañana de hoy, y en el piso principal del Ministerio de Marina, se ha celebrado una Misa en sufragio de las víctimas del crucero "Balears". Presidió el acto el Ministro de Marina, Almirante Moreno; el Secretario General del Departamento y otras autoridades. En el acto ofició el Capellán del Cuerpo Eclesiástico castrense, Padre Lama, quien pronunció una plática alusiva al aniversario que hoy se conmemora.

Madrid.—En la mañana de hoy, y en el piso principal del Ministerio de Marina, se ha celebrado una Misa en sufragio de las víctimas del crucero "Balears". Presidió el acto el Ministro de Marina, Almirante Moreno; el Secretario General del Departamento y otras autoridades. En el acto ofició el Capellán del Cuerpo Eclesiástico castrense, Padre Lama, quien pronunció una plática alusiva al aniversario que hoy se conmemora.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la ltima. señora
D.ª María de Verástegui y de Velasco
Baronesa Viuda de Sangarrén y Condesa de Robres
Que falleció en el Palacio de Lasao (Guipúzcoa), el 3 de marzo
E. P. D.
Su hermana doña Natividad, marquesa del Fresno, hermano político don Francisco Díaz de Arcaya, marqués del Fresno, tías doña Catalina y doña Jesusa Verástegui, doña Dolores Porcel, doña Tomasa Zavala, viuda de Verástegui, doña Dolores Sagarmínaga, viuda de Verástegui y doña Ana María de Murua, viuda de Velasco, sobrinos, primos y demás parientes,
AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios.
El cadáver ha sido inhumado en el panteón del Palacio de Lasao, y los FUNERALES se han celebrado en la parroquia de la villa de Cestona.
Vitoria, 6 de marzo de 1940.
La Autoridad eclesiástica se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

PRIMER ANIVERSARIO DE
Doña Dolores de Aauri López de Erenchun
Que falleció en Vitoria, el 7 de marzo de 1939
R. I. P.
Su hermano don Bruno; hermana política doña Dolores La Torre (viuda de Aauri); sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.
AL RECORDAR tan triste fecha, ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada.
Todas las misas que se celebren mañana, día 7, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, en la iglesia de los PP. Carmelitas, las que se celebren en la capilla de las MM. Reparadoras y el alumbrado del Santísimo en dicha capilla, mañana, día 7, serán aplicadas en sufragio de su alma.
A partir de mañana, a las ONCE Y MEDIA y en el altar de la Virgen Blanca de la iglesia de San Miguel Arcángel, se celebrarán Misas Gregorianas y se rezará el Rosario por la misma intención.
Vitoria, 6 de marzo de 1940.
El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

No disparéis, soy un capitalista ruso!
Helsinki.—Un típico episodio de la propaganda soviética entre las tropas enviadas a combatir contra los finlandeses ha sido referido por el comandante de una "patrulla de la muerte". Durante una de sus acrobacias comerciales por los bosques de la tierra de nadie, la patrulla oyó quejumbrosos lamentos apesadumbrados instantes después a un soldado ruso sobriamente vestido y herido en la pierna, el cual a la vista de los soldados finlandeses, levantó los brazos y gritó: ¡no disparéis; no soy un soldado soviético; soy un capitalista ruso! El interrogatorio que tuvo lugar a continuación reveló que era un campesino de una pobre familia de la región central de la Unión Soviética.—(CIB).
"La perfección interior del individuo es la piedra angular de la perfección de España. Por eso, la Organización Juvenil quiere la doctrina moral del catolicismo".
Parece confirmarse la participación de Alvarez y Montenegro en los seis días de Buenos Aires
Buenos Aires.—En el próximo mes de abril será disputada en Buenos Aires la carrera ciclista de los seis días. Hasta este momento han asegurado su participación el campeón de Italia, Bruno Loatti, que emparejará con el joven corredor italiano Antonio Bartola; de los alemanes, Gofried Hortgen y Karl Wisse; de los españoles Emilio Alvarez y Luciano Montero; de los franceses, Mithouard y Fernand Wafost; de los daneses, Urand Christensen y Farland Jacoben; de los holandeses, Frank Slaats y Kes; Pellenaer; de los belgas, Jeff Denef y Pierre Pius.—(CIB).

VITORIA ALAVA

NOTAS LOCALES CENTROS OFICIALES

Ecos de Sociedad

MAS VIGILANCIA

Cualquiera que haya realizado, de noche, un viaje por nuestras carreteras, echará de falta una cosa, y es la ausencia de los guardias o mineros motoristas, precisamente por la noche, para castigar debidamente la actitud de esos "mastodontes" de volantes, que, hechos en su fuerza y en su volumen, van por carreteras y cruces, a toda luz, deslumbrando a vehículos y viajeros, y causando, tal

vez, alguna desgracia con ello, como la que ha costado hace pocos días la vida a un vecino nuestro. No se pueden cortar debidamente esas claridades nocturnas, que tan trágicos efectos pueden causar? Por eso nosotros pedimos que se establezca la vigilancia nocturna de carreteras, para imponer el uso reglamentario de luces en las carreteras por toda clase de vehículos.

Gobierno Civil

El Gobernador civil señor Ramírez Simúes, que regresó de su viaje, ha recibido en la mañana de hoy, y entre otras visitas, la del jefe provincial del Movimiento en Alava, don Alfonso Sanz, con quien confirió durante largo rato.

Gobierno Militar

El Gobernador militar de la Plaza, coronel Hernández Francés, se hallaba esta mañana ausente de su despacho del Gobierno Militar por haber ido, en compañía del secretario del Gobierno, señor Menéndez, a visitar el Hospital Civil de Santiago.

Diputación Foral

En el Palacio de la Provincia estuvo esta mañana visitando al presidente de la Corporación señor Díaz de Mendivil una comisión del pueblo de Peñacerrada, tratando de asuntos que afectan a dicha localidad.

El viernes próximo, día 8, celebrará sesión el Pleno de la Corporación provincial.

Ayuntamiento

El alcalde señor Santacalla regresó de su viaje, haciéndose cargo seguidamente del despacho de la Alcaldía, presidiendo la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Terminada la sesión, el señor Santacalla, acompañado del reverendo Padre don Severino Montoya, S. J., acudió al Palacio del Obispo para invitar a S. E. a la Misa de Comunión que con motivo del final de los Ejercicios de los hombres ha de tener lugar el próximo domingo, día 10, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

A las nueve de la mañana de hoy se reunió el Pleno municipal para constituirse en sesión extraordinaria para proceder al reconocimiento y talla de los mozos residentes en Vitoria y que proceden de otros Ayuntamientos de fuera de la provincia.

Bajo la presidencia del alcalde D. Rafael Santacalla y con asistencia de los capitulares señores Zulueta, Verástegui, Sanz y Martínez de Ezequrecocha, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero último.

El estado de Caja arroja un total de pesetas 566.581,05.

La relación del producto de los arbitrios recaudados durante la semana última asciende a pesetas 54.386,62.

Son aprobados los extractos de las sesiones celebradas por esta Corporación durante el mes de febrero pasado.

Es aprobada la distribución de fondos para el corriente mes. Relación de artículos inutilizados y de análisis practicados, se aprueba.

Un informe de la Comisión de Gobernación en el escrito del guardia municipal de la sección nocturna Víctor Balsategui Olalde, solicitando la excedencia voluntaria, es aprobada, acordándose acceder a la petición.

Se concede a don Dionisio Gómez de Segura autorización para reformar la casa número 115 de la calle Correría. Pagará por derechos 112 pesetas.

SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios, Responsabilidad civil.
Pablo Ozaeta
Prado, 10.—Telf. 1834.—Vitoria

Joaquín Barajuén
GESTOR ADMINISTRATIVO
Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos.—Teléfono 2071

En el escrito de don Florencio González solicitando el abono de la cantidad que le corresponda por el derribo de dos árboles en el camino de San Martín y Bustunzuri, se acuerda acceder a lo solicitado, abonándose al señor González 57,25 pesetas.

A D. Eusebio González de Pablo se le concede 500 metros cuadrados de terreno comunal en los pueblos de Matauco y Cerbo.

En el escrito de don Vicente Herrero Nicolás, caminero de la cuadrilla de obras, en solicitud de la jubilación que le corresponde, se acuerda acceder a la demanda, con el percibo anual de 1.596,30 pesetas.

En el escrito de doña Victoria López de Trespuentes, en solicitud de alguna gratificación para atender a los gastos originados por la enfermedad y fallecimiento de su esposo don Angel Ruiz de Larrea, recaudador jefe del Cuerpo de Arbitrios, se acuerda no acceder a lo solicitado, por no haber términos hábiles.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

C. N. S.

OFICINA ECONOMICA

Se convoca a una reunión para mañana jueves, a las cinco de la tarde, en Postas, 18, primero, a la que podrán concurrir todos los industriales que para el desenvolvimiento de sus actividades necesitan y carezcan de pequeñas cantidades de aceite, a fin de que esta Oficina Económica pueda elevar la oportuna declaración de cupos a la Delegación Provincial de Abastos para el urgente suministro.

Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Affiliados militantes que tienen el carnet de Palange Española Tradicionalista y de las JONS, y pueden pasar a recogerlos:

Bernardino Eguino, Bernardino Estarrona Estavillo, Bernardo Elgueta Salazar, Blas Espinosa García, Cipriano Escudero Ruiz, Eugenio Erchar Ormaechea, Eugenio Echevarría Erño, Federico Eguíluz Eguíluz, Francisco Ezquerria Sáez, Hilario Erño San Vicente, José Echevarría Ruiz de Lóizaga, José Egorza García, José Elósegui Aguirriano, José Escorriaza Leceta, José Esteban Juan Eguíluz Fernández, Julián Echenique Alvero, Luis Egoña Ariza, Pedro Egoña, Vicente Esténeza.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Fundamento de España son sus Organizaciones Juveniles. En ellas se van de iniciar los ciudadanos para la vida pública y se han de formar con las normas y consignas del nuevo Estado, establecido con el sacrificio de tanto dolor. Por eso, en estos momentos, de restauración de la Patria, esas juventudes merecen una primordial atención, ya que ellas han de constituir la fortaleza próxima de los días venideros.

Tenemos un proyecto de cuanto la Organización Juvenil de Alva piensa desarrollar durante el presente año. Pero antes, como preludeo, queremos ofrecer a la consideración de nuestros lectores un escueto resumen de su actuación durante el pasado ejercicio.

Su primera labor ha sido la de una fección juntando a todos los muchachos en las mismas ideas de Patria y atrayendo a sí a muchos extravaviados y que no sentían preocupación de

acercarse a la organización. Luego vino la labor de organización, constituyéndose los diversos grupos; y enseguida, los cursos de mandos, para preparar a quienes los habrían de ostentar, y de formación, para instruir a los muchachos en los principios de nuestra España nacional-sindicalista.

Se constituyeron también los Consejos: el asesor, en los diversos aspectos en que ha de desenvolverse la organización, y el de honor, compuesto por las autoridades.

Reorganizados el fichero y archivo, se extendió la obra a la provincia, con las organizaciones de los pueblos.

La labor de propaganda se inició con una serie de emisiones de radio, en las que participaron los mismos afiliados.

Entre los actos celebrados, destacan los tenidos para honrar al Patrón de las Organizaciones Juveniles, San Fernando, la conmemoración del 2 de mayo y la Comunión Pascual.

En el verano constituyó un éxito el campamento "Sitio de Zaragoza", en las inmediaciones de Villodas, don de los Cadetes y Flechas que al acudir tanto provecho encontraron desarrollando un amplio programa de formación religiosa, patriótica y física. Previamente se efectuó el reconocimiento médico de cada uno de los que asistieron al Campamento.

El último de los actos que recordamos es el de la Cabalgata de Reyes, organizada con la colaboración de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda del Movimiento, para llevar juguetes el día de Reyes a los niños pobres. La precedió la actuación de los coros de las Organizaciones Juveniles recorriendo durante varios días de Navidad diversas calles, de la ciudad cantando Villancicos.

Merece también destacarse la reorganización efectuada en la Organización Juvenil Femenina y la asistencia de un grupo de la misma a la Segunda Demostración verificada en Madrid.

Recientemente hemos dado cuenta del comienzo de las "Tardes de enseñanza". A ellas acuden también los afiliados de los Colegios, con los que se establece más estrecho control.

No hace mucho las Organizaciones Juveniles, mudaron su domicilio, contando ahora con uno más capaz, con campo deportivo para los juegos de los afiliados. En esos locales se va desarrollando el programa de este curso y allí, en la Delegación Provincial, se plancan los proyectos próximos para dar mayor impulso y vida a las Organizaciones Juveniles de Alava para que puedan cumplir el importante papel que tienen en la vida de la nación.

Mañana jueves, como Fiesta del Estudiante, no se celebrarán las acostumbradas tardes de Enseñanza en las Organizaciones Juveniles.

POR 8 PESETAS conservas en tu casa huevos frescos todo el año con PREPARADO RAMOS, Logroño.

Dr. Ángel Meriscal
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24, 2º Teléf. 1893
Excepto los viernes y sábados

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos
Los que más barato venden.
Portal del Rey, 21.—Co rrería, 21.—Independencia, 15 (Barreras)

Policarpo Palacios
Ultramarinos por mayor y menor
Independencia, 34. Teléfono 1421

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES

GACETILLAS

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

A las ocho de hoy: Presión atmosférica, 719,2. Termómetro seco del psicrómetro, 5,0. Termómetro húmedo, 4,0. Humedad, 81. Temperatura máxima, 42,1. Temperatura mínima, 3,8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, cubierto. Viento, NE.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas: 4 bueyes con 956 Kgs.

MI ACERVO

Para «Un Vitoriano»

El correo interior me trae la amable carta que me ha hecho usted el favor de escribir y enviar, y va a perdonarme que no la dé a las cajas, contra mi casi general norma y buenos deseos en pro de Vitoria y de nuestros convecinos, por razones que ellas mismas señalan a la superficie.

Por lo visto tenía usted redactada su misiva desde hace algunos días o no leyó nuestro periódico correspondiente al lunes último, en el que "Uno de los Arquillos", y yo secundándole en mi papel de introductor, escribímos largo y tendido respecto a lo que a usted y a tantos más preocupa: la antediluviana escalinata que desde la calle de San Francisco dirige a los terrenos de la Caja Municipal de Ahorros y constituye borrón en el centro de la ciudad.

No creo que, después de tanto como vamos escribiendo de ello y de las numerosas personas que van interviniendo en el debate, necesite el Excmo. Ayuntamiento más excitaciones ni exteriorización de lo que es sentir general para emprender la reforma, tanto más que la oportunidad es una de sus bases más recias y el coste muy mezquino.

Al aprobar recientemente el Pleno dilató la distribución de las partidas en que fué dividido el superávit del ejercicio de 1939, se consignaron cantidades,—creo que algunas muy fuertes,—para arreglos, reformas y mejoras en la vía pública, aceras, empedrados, ensanche, ornato y demás cualidades que deben ser compañeras de las calles, y constituiría ofensa para la Comisión de Fomento, que tiene un presidente de tan clara celeridad por su amor al pueblo como don Vidal Sanz, y un técnico como don Miguel Mieg, si todos los días estuvieramos machacando en lo que con toda seguridad habrá de conseguirse sin más excitaciones. Tales son, al menos, mi esperanza y mi criterio.

Por lo demás, yo agradezco a usted, y a todos los que nos favorecen con su colaboración, esos buenos deseos en favor del pueblo, de sus bellezas y de sus comodidades, según vengo demostrándolo con la publicación de la numerosa correspondencia con que me veo favorecido y que espero continúe, por ser expositivo excelente del interés que el vecindario se toma por lo que es suyo.

A pesar, pues, de no publicar su carta, créame que de veras se la agradezco y que será un nuevo voto de fuerza para la transformación de la pintoresca escalinata que tan "popular" hemos hecho entre todos.

UN POBRE DIABLO.

Anuncios Integración

PAGO AL CANTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Individuales, Responsabilidad civil, Vida, Incendios, etc.—Antonio Vassallo, Ortiz de Zárata, 2.

TRASPASO local propio para tienda o cosa análoga. Sitio céntrico. Informará PENSAMIENTO ALAVES.

VENTA - COMPRA Tractores, Aparatos moto-cultivo y motores. PABLO HEINZMANN, Madrid, Bandoval, 6. Teléfono 49.317.

SE OFRECE piso amueblado. — Informes en esta Administración

VENDO leña de haya en raja y rollo, robe en rollo. — Informes, Calvo Sotelo, 46.

PARA ampliar industria se precisa 20.000 pesetas. Buen rendimiento. Garantía en existencias. Bazón, en esta Administración.

VENDO piso de nueva construcción con cuarto de baño; calle Molino San Ildefonso. Informes, en esta Administración.

VENDO una prensa y varias máquinas de coser y de zapatero. — Informes, Dato, 21, Mercería Gurubay.

SE ARRIENDA un local amplio. Plaza de la Provincia, 9, segundo izquierdo.

CERTIFICADOS PENALES - ULTIMAS VOLUNTADES
Instancias y gestiones en Ministerios. Rapidez. Agencia "Merbeci". Alcalá, 126. Madrid. — Teléfonos 61.878 y 63.854.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

VIAJES

Salió para Madrid, nuestro buen amigo don Manuel María de Zulueta.

—Regresó a Gorliz la virtuosa señora doña Concepción Urrutia de Gaviola.

—Después de corta estancia en Vitoria regresó a su casa de Madrid, don Francisco de Benito.

—Vino de Pamplona, nuestro querido amigo don Jesús Ortiz de Urbina.

—Ha marchado a Barcelona, don Juan Sagarna.

—De Valencia ha regresado don Isidoro Torres.

AGRADECIMIENTO Y MISAS GREGORIANAS

Los hijos de doña Teresa Mendizábal y García - Frasca (q. e. p. d.), agradecen en el alma a sus amistades la parte que han tomado en su inmenso dolor, por pérdida tan irreparable.

Las Misas Gregorianas por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de PP. Carmelitas, desde el día 7 de marzo hasta el 8 de abril, a las siete, en el Altar Mayor, y en la Parroquia de San Miguel Arcángel desde el viernes 8 del corriente hasta el 9 de abril, en el Altar Mayor, a las nueve.

NOTAS TRISTES

En nuestro número de ayer publicábamos la escuela de defunción de la respetable dama doña Josefa Arraiza y Nagore, viuda de don Antonio Fomies.

Era la finada persona de apreciables dotes y cualidades y de acri soladas virtudes cristianas. Había sido en vida Maestra Nacional, y perteneció a varias asociaciones re-

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados en el día de hoy, por el Juzgado Municipal: Nacimiento. — Carmen Concepción Suso y Olalde, hija de Gerardo y de María, pueblo de Junguitu.

Defunciones. — Juana Sáez de Buruaga y Jz. de Aberis-turi, de 73 años, casada, pueblo de Gardégui.

Bernabé Rz. de Gaura y Lz. de Heredia, de 1 mes, pueblo de Oreña.

Avelino Alonso y Vilanova, de 19 años, soltero, Hospital Militar.

Juana Mz. de Zuazo y Aramburu Zabala, de 78 años, viuda, Correría, 35.

Disposiciones oficiales

Normas para la concesión de permiso para la publicación de revistas periódicas

La Subsecretaría de Prensa y Propaganda ha dictado la Orden siguiente:

A fin de unificar el procedimiento de autorización de revistas y otras publicaciones y coordinar la recíproca competencia de los Directores Generales de Propaganda y Prensa, la concesión de permisos para la edición de este género de publicaciones se regirá por las siguientes normas:

Primera.—Las solicitudes de publicación se dirigirán a la Dirección General de Prensa, competente para resolver la autorización o negativa y para reglamentar el consumo de papel de las revistas, impresos, folletos, anuarios y demás publicaciones, de carácter periódico (o de las que sin ser periódicas, tengan la denominación de revista, o un título que permita no considerarla como libro) cualquiera que sean la periodicidad, el carácter y la clase de papel en que se impriman las publicaciones a que esta norma se refiere.

Segunda.—Las revistas o publicaciones que no hayan sido autorizadas por la Dirección General de Prensa, sea por editarse antes del 18 de julio de 1936 en zona no sometida a la dominación roja, sea por haberse publicado sin ningún género de autorización, o con permiso concedido por la extinguida Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, o por la Dirección General de Propaganda, deberán solicitar de la Dirección General de Prensa en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de esta Orden, confirmación del permiso de publicación.

Las peticiones a que se refieren estas normas primera y segunda se ajustarán al modelo oficial que acompaña a esta Orden circular.

Tercera.—La Dirección General de Prensa ratificará o no las autorizaciones que no hubieran sido concedidas por ella y a la vez fijará el consumo de papel de cada revista que autorice o cuyo permiso confirme.

Cuarta.—Para autorizar en lo sucesivo la publicación de revistas meramente literarias, científicas o profesionales, la Dirección General de Prensa oirá, previamente, el parecer de la de Propaganda.

Madrid, 21 de febrero de 1940. —El Subsecretario de Prensa y Propaganda, Alfaro.

Imos. Sres. Directores Generales de Prensa y Propaganda.—Señores Jefes Provinciales de Prensa. Anexo de la Orden Circular:

D.... (nombre, apellidos y circunstancias), en (Representación) (o en nombre propio) de la Sociedad... domiciliado en... solicita autorización para la publicación de una revista con las características siguientes:

Título... domicilio de la revista... periodicidad... tirada... objeto de la revista (detállese ampliamente)... nombre de la persona que la dirigirá... talleres donde ha de editarse... formato en centímetros... número de páginas... clases de papel en que se ha de editar... consumo de papel en cada número... publicación en caso en que se solicite ratificación, organismo que autorizó la publicación.

... de... de 1940. (Firma del interesado).

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Coñacs CABALLERO DECAÑO. MILENARIO

A Z P I A Z U HNOS.
MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

La devolución de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria

Una ley de la Jefatura de Estado señala las condiciones a que habrá de sujetarse

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente ley sobre devolución a sus propietarios de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria con arreglo a las leyes de 1932 y 1935: "El Instituto Nacional de Colonización, al crearse, ha tenido que recoger la disidida herencia de un conjunto de ensayos de reformas sociales realizadas sobre la tierra de España. Porosamente ha de resolver los problemas técnicos y administrativos que las leyes de Colonización y Parcelación han dejado pendientes en las fincas que fueron objeto de intervención, definitivamente vinculadas al Estado; pero, en cambio, no puede desviar su atención de la línea que le señala la ley de Colonización de grandes zonas para atender al cúmulo de pequeños problemas que cada día se derivan de la explotación de aquellas que, arbitrariamente ocupadas por virtud de la ley de Reforma Agraria de 1932, han concurrido en la misma situación jurídica, ligeramente modificada por virtud de la ley de 1935 y disposiciones posteriores a la iniciación del glorioso Azañón nacional.

Existe un escaso número de fincas cuyas características responden a las que se consideran precisas para la transformación revolucionaria de orden económico y social que se persigue en la ley de colonización de grandes zonas, y, por tanto, resulta inadecuado dejarlas a la libre disposición de los propietarios para acometerlas de nuevo, inmediatamente, a los preceptos de aquella. Son éstas las únicas que deben seguir mereciendo la atención del Instituto Nacional de Colonización.

En las restantes, la devolución será claramente aconsejada por dictados de justicia que obligan a poner término a la arbitrariedad que creó su ocupación o por imperativos de orden económico, ya que la constituir criterio fundamental no impulsar, ni intentar siquiera, el uso de arrendatarios a propietarios, finalidad única que en su línea de reforma persigue el nuevo Estado, mientras no se reúnan en las tierras afectadas, el mínimo de condiciones necesarias para permitir un normal desenvolvimiento económico al cultivador, pues lo contrario sería, como dijera José Antonio, "perpetrar la miseria de los que las labran".

Atento el Gobierno sin embargo, a que la devolución, aun siendo necesaria, no origine, por atenerse estrictamente a las normas de los decretos 74 y 128, el inmediato desamparo de los actuales cultivadores, considera procedente adoptar en el presente caso medidas que lo

eviten en tanto no se promulguen disposiciones de carácter general que proporcionen solución definitiva a los problemas de tal naturaleza.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Las fincas ocupadas por el extinguido Instituto de Reforma Agraria, con arreglo a las leyes de 1932 y 1935 y disposiciones concordantes, serán devueltas a sus propietarios, quienes se harán cargo de las mismas en las condiciones que establecen los artículos siguientes.

Artículo segundo.—La devolución de dichas fincas a sus propietarios se hará con arreglo a las normas que dicte la Dirección General de Colonización, que obligadamente permitirá a los actuales cultivadores la recolección de la actual cosecha.

Artículo tercero.—En las fincas en que, aun dado el régimen legal de comunidad, los cultivadores explotan actualmente parcelas individuales, continuarán como arrendatarios del propietario, sujetas al pago del mismo canon que actualmente satisfacen.

En aquellos otros en que el régimen de comunidad sea efectivo, continuarán también los cultivadores, bien en este mismo régimen, si así conviniere al propietario, o transformándose en el arrendamiento individual, siempre que no se presenten dificultades insuperables para la adopción de uno u otro sistema, con las modificaciones que aquél considere oportunas o que imponga la realidad económica de la explotación, y previa autorización de las Delegaciones provinciales del Instituto Nacional de Colonización.

Artículo cuarto.—Queda facultado el ministro de Agricultura para exceptuar de la devolución establecida en los artículos anteriores a aquellas fincas que, por estar enclavadas en zonas regables o por reunir características especiales de extensión o dominio, puedan quedar comprendidas en zonas cuya declaración de alto interés nacional se conceptúe en principio conveniente.

Las fincas exceptuadas en virtud de esta autorización se considerarán, desde la fecha de la orden ministerial en que se declara la excepción, en régimen de arrendamiento forzoso, con arreglo a las normas establecidas en la ley de 26 de diciembre de 1939.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO".

LOS DEPORTES

Ante el resurgimiento del Deportivo Alavés

Como pudieron apreciar nuestros lectores, el Deportivo Alavés, como ya lo habíamos anunciado, se arregla; mejor dicho la Directiva del club vitoriano siguiendo en su magnífica labor que comenzó allá por el mes de septiembre del pasado año, sigue con su callado esfuerzo laborando por el deporte alavés.

Dolorosa ha sido la determinación tomada por la Junta del Alavés en la tarde de ayer, pero necesaria si queremos que los colores de nuestro primer club vuelvan a brillar con el mismo esplendor que antaño por todos los campos de España.

Se hizo un llamamiento a los jugadores vitorianos, acudieron algunos, pocos, eso sí, pero llenos de nuestro primer club vitoriano y con entusiasmo sin límites; pero como siempre tiene que darse la nota destacada de rebeldía, la ha dado en esta ocasión un muchacho vitoriano, que por su "falta de interés" ha sido despedido del club.

Queremos hacer un poco de hincapié sobre este detalle de tal importancia que resume todos los desvelos y dificultades con que tienen que tropezar los hombres que se han impuesto la tarea de levantar el fútbol en nuestra querida provincia. Falta de interés; eso es lo que mata todas las actividades de la vida y eso es lo que tenemos que evitar se desarrolle entre el público aficionado y entre los jugadores blanquiazules. Con fe y constancia pueden conseguirse las mayores empresas y consientes de ello los directivos del Alavés quieren que tanto la afición como sus jugadores tengan en ellos puesta su confianza, que debe ser mutua por la consecución del triunfo.

Se hace un nuevo llamamiento a los jugadores modestos vitorianos.

Muchos quedan aún sin acudir; no queremos citar nombres, pero en las mentes de todos están. Por Vitoria y por el deporte, tan desarrollado en otros tiempos, es necesario que todos esos buenos vitorianos acudan prestos a enrolar la camiseta blanquiazul.

En los días venideros, con el esfuerzo conjunto de jugadores,

Directiva y público y nuestra modesta aportación, debemos ir labrando por la consecución de un equipo que pueda representar dignamente a nuestra ciudad en la Copa del Generalísimo. Nuestro mayor deseo sería que estuviese todo el formado por alaveses.

¿No será posible? Creemos que sí y lo esperamos.

SUPLENTE.

FUERA DE JUEGO...

Un detalle que acredita al Athletic bilbaíno. El domingo último Escartín, árbitro neutral para el partido entre el Betis y el club vizcaíno, no pudo llegar a tiempo de dirigir la contienda.

El Athletic, siempre noble y dispuesto a toda clase de arreglos en cuanto beneficien al deporte, accedió gustoso a que arbitrase el partido al árbitro andaluz Perat, ex jugador del Betis.

tamos a decir: Atención y mucho cuidado con los aviadores...

Se dice en la prensa vecina que el actual entrenador del Alavés, Baltasar Albéniz, desde fecha próxima dirigirá a los chicos del Osasuna de Pamplona.

Eso dicen...

El Club Recreativo de Granada, que ha perdido el campeonato del quinto grupo por un solo punto, se ocupa actualmente en organizar un torneo entre los cinco subcampeones de los cinco grupos, es decir: Racing del Ferrol, Osasuna, Sabadell, Ferrovía y Recreativo de Granada.

Ayer mismo fué ronsultada sobre el caso la Federación Nacional. Contestó el secretario, señor Sánchez Ocaña, que autorizaba al Club para que se dirigiera, a tal efecto, a los demás equipos citados. Si éstos acceden, habrá el torneo, que no tendrá carácter oficial, aunque la Federación regalará una copa.

El domingo en Mendizorrosa partido de campeonato de segundo y una selección del Reserva y primer equipo del Alavés.

Para entonces grandes novedades en el equipo, con inclusión de varios jugadores en puestos diferentes.

Hay quien afirma que la lucha por el primer puesto en la Primera División ligurera está circunscrita al Español, Sevilla y Madrid.

Eso afirman; nosotros nos limitamos a decir: Atención y mucho cuidado con los aviadores...

Corazonistas contra Marianistas

Mañana es, por fin, la fecha anhelada por todos los estudiantes en la que se dilucidará por esta temporada la supremacía futbolística de los dos colegios.

¿Cuál de ellos el triunfador?

No lo sabemos y menos vaticinamos nada, ya que tanto uno como otro constituyen unos conjuntos fortísimos que juegan mucho fútbol y que tienen todas sus líneas perfectamente acopladas.

Esto despertará inusitado interés, pero es que además los Corazonistas tienen que sacarse la espina del pasado año.

Para que nuestros lectores recuerden un poco lo entonces sucedido, volveremos sobre el tema.

Mañana hace un año se jugaba el mismo partido entre Marianistas y Corazonistas. El primer tiempo había sido francamente favorable a los últimos, que llevaban tres tantos de ventaja en el marcador. Algunos alumnos y profesores de los "Marias" se retiraban ya hacia el Colegio más o menos entristecidos por la derrota de su once.

Comentarios desagradables en los patios del recinto estudiantil, cuando he aquí que con gritos de victoria llegan el resto de los colegiales y los once jugadores. ¡Han

ganado! En el segundo tiempo, después de un gran esfuerzo y dominando por completo a sus contrarios, no solamente consiguieron remontar la diferencia sino que aún marcaron un tanto más, que inclinó la victoria a su favor.

Pues bien, eso lo tienen que lavar los Corazonistas... si se dejan los contrarios.

¿Quién podrá a quién?

Eso, pasado mañana.

Subasta de casas

en la Notaría de D. Gregorio de Altube (Postas, 19, Pral.) de los siguientes edificios sitios en esta ciudad:

Día 8 de marzo: A las doce de la mañana, casa núm. 17 de la calle de la Pintorería.

A las doce y media de la mañana, casa núm. 21 de la calle Pintorería.

Día 9 de marzo: A las doce de la mañana, casas números 31 y 33, conjuntamente, de la calle Cuchillería.

Día 11 de marzo: A las doce de la mañana, casa número 30 de la calle Cuchillería.

A las doce y media de la mañana, casa núm. 32 de la calle de la Cuchillería.

El pliego de condiciones y titulación de las mismas estarán de manifiesto en la citada Notaría todos los días laborables de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Información de la provincia

DESDE ALBENIZ

TRIDUO PREPARATORIO

Durante los días 29 de febrero, 1 y 2 de marzo hemos visto afluir al pueblo numerosos niños y niñas acompañados de sus respectivos maestros y maestras, en piadosas caravanas. Eran los niños de Araya, Iárduya, Egúiluz, San Román y Zalduendo que, unidos a los de Albeniz, iban a postarse a las plantas del Divino Niño que, con su manecita en actitud de bendecir, se mostraba sonriente ante los niños, sus mejores amigos y sus amitas entervizadas se abrían a los estuivos de la gracia.

El Rvdo. Padre Doroteo, C. D., hablaba a los niños de las bondades del Niño Jesús, de las gracias que repartía a manos llenas, entre ellos; y repetía sus palabras "Cuanto más me honreis, más os favoreceré"; los niños parecían abismados ante tanta grandeza.

Por la noche a las siete, volvía a ocupar la Cátedra sagrada el mismo Padre Carmelita, para hablar a los mayores, siempre con sencillez y unión religiosa.

El domingo 3 de marzo fué el día destinado a conmemorar la erección canónica de la Archieparquía del Niño Jesús de Praga en la Parroquia de este pueblo.

A las siete de la mañana hubo una fervorosa Misa de Comunión general que celebró el Párroco Rvdo. D. Félix Pérez de San Román, y durante la celebración del Santo Sacrificio las Hijas de María entonaron preciosos motetes eucarísticos acompañados al armonium.

Por filo de las diez y media llegaron de Vitoria los PP. Carmelitas Rvdo. P. José León, Provincial; Rvdo. P. Federico, Prior del Convento vitoriano, y reverendo P. Celestino, Procurador.

También llegó de Salvatierra

el Arcipreste don Bonifacio López de Heredia, y el Párroco don Serafín Sáez, e igualmente fueron llegando los párrocos de Araya, señor Elgueta, el de San Román, don José Madiaaveitia, y el de Zalduendo, don Carmelo Basterra.

Asimismo vimos al Alcalde de Aspárrena, don Bernardino Martínez de Luceo, al Secretario, don Julián Baena, y al Alcalde de Barrio, don Ignacio Zufaur, que ocuparon lugares preferentes en el templo.

El Rvdo. Padre Provincial hace la imposición de medallas del Niño Jesús de Praga, y es ayudado en esta ceremonia por los demás Padres Carmelitas presentes al acto.

A continuación comienza la Misa solemne, que celebró el reverendo señor Arcipreste, ayudado por los Rvdos. PP. Celestino y Federico.

La Misa es cantada con gran fervor por nutrido coro de vecinos; son voces varoniles, de recia costura, voces de campo, que parecen llevar en sus ecos aromas de romero y tomillo; al armonium el conocido industrial don Víctor Madinaaveitia, que acompaña al coro de vecinos, como lo hace siempre.

El Rvdo. P. José León ocupa la sagrada Cátedra.

Terminada la Misa, la Junta vecinal obsequió a los cantores y autoridades con pastas y licores, y el Párroco invitó a su mesa a los Rvdos. Sacerdotes, Padres Carmelitas, autoridades y forasteros.

Como parte integrante de la fiesta y la más brillante fué la solemne procesión de la tarde, a la que asistió inmensa concurrencia y la Banda de música de Araya.

EL CORRESPONSAL

Marzo, 1940.

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves, 7. — Santo Tomás de Aquino, Patrono de los Estudios Católicos; Ss. Revocato, Saturnino, Secundino, Eubulo, mártires; Teófilo, Gaudioso, obs.; Pablo, el Simple; Teresa Margarita Redivirgen.

día se celebró en la Capilla de la Residencia de PP. Jesuitas, práctica espiritual como complemento de los ejercicios vespertinos.

LITURGIA DE MANANA

Jueves, Santo Tomás de Aquino, confesor, doctor. Rito doble; ornamentos, blanco. Misa propia, segunda oración y último Evangelio de la feria. Credo, Prefacio de Cuquesma.

PARROQUIA DE S. VICENTE

Dan principio mañana en esta Iglesia parroquial los cultos del Novenario a Nuestra Señora de los Dolores, con arreglo al siguiente horario:

Por la mañana, a las ocho se celebrará una Misa rezada, y durante la misma se hará la Novena.

Por la tarde a las siete, Rosario, Novena, motetes a la Virgen y sermón a cargo del R. P. Beatriz, S. J.

Tema del sermón de mañana: "La vida y el dolor".

A continuación se hará la Exposición de S. D. M. Seguidamente será la Reserva, terminando con la Salve cantada por el pueblo.

PARROQUIA DE S. PEDRO

Ejercicios Espirituales para solohombres.—A las siete y media de la tarde, Rosario, plática doctrinal y sermón.

Son dirigidos por los reverendos P. Severino Montoya y Padre Andrés Aristegui, de la Compañía de Jesús.

También a las doce del mediodía.

IGLESIA DEL CARMEN

Se celebrará a las siete de esta tarde la semanal función eucarística de Hora Santa.

Beneficencia Provincial de Alava

PROVISION DE PLAZAS

Por haber sido declarada desierta por la Comisión Provincial de Reintegración de los Ex-combatientes al Trabajo, se saca a concurso la provisión de una plaza de maestro-pintor en el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

La Junta se reserva la facultad de apreciar los méritos de los concurrentes y también la de declarar sin efecto el expresado concurso, si no se presenta ningún aspirante dentro de las debidas condiciones, obrantes en las oficinas de aquel aludido Centro a disposición de los interesados.

Las solicitudes acompañadas de los documentos precisos para justificar lo que se alegue en sus méritos profesionales, condiciones en general y adhesión al Movimiento, se presentarán antes del día 15 del mes actual en la Dirección de Beneficencia.—LA JUNTA DE GOBIERNO.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Mañana dará principio la Novena a la Santísima Virgen de los Dolores y se hará durante la Misa de ocho y media, que se celebrará en su Capilla.

Por la tarde a las siete, solemne Vía Crucis cantado.

Dr. Lorente

OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Gran obra de actualidad: "HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA" Acaba de recibirse el tomo de febrero. Suscripciones, 20 ptas. al mes. Librería para entrega de suscripciones.

LINACERO

Fueros, 21 al 25. Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Vitoria

TALLERES DE ORTOPEDIA MEDICA DE LA CLINICA

Dr. BAEZA

MUTILADOS

La PIERNA artificial de más resistencia y menos peso. Toda en metal ligero. Usada por cientos de MUTILADOS españoles.

Los BRAZOS activos de movimiento y trabajo. Corsés. Aparatos para Parálisis y desviaciones. Fajas y bandajes. Plantillas.

HERNIADOS

Tratamiento médico de las hernias por aparatos especiales que garantizan la adaptación y perfecta contención.

Consulta exclusiva para adaptación de aparatos y protesis, de nueve a una y de cuatro a siete en:

VITORIA, sábado 9 de marzo: HOTEL FRONTON.

CLINICA ORTOPEDICA Dr. BAEZA. Plaza del Pilar, 23. Zaragoza. — Teléfono 42-81.

Especialidades farmacéuticas españolas de los laboratorios de G. Escolar Sevilla

VINOS MEDICINALES ES COLAR. KOLA GRANULADA ESCOLAR. GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESCOLAR. INYECTABLES DE TODAS CLASES. ESCOLINA. ESCOLINA-CAFEINA. AGUA OXIGENADA MEDICINAL

G. ESCOLAR. APARTADO, 46. SEVILLA

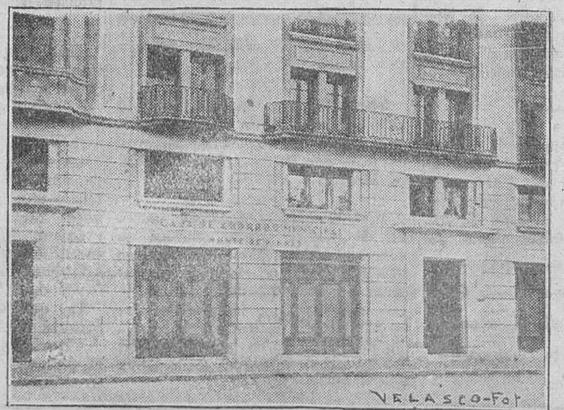
Motores Eléctricos

De 1 a 20 H. P. encontrará en Suministros para la Industria, maquinaria en general, Florida, 43. Tel. 1576. — M. Aguirreurreta.

El ahorro bien administrado es el enemigo mayor de la usura.

El Monte de Piedad es una de las obras benéfico-sociales sostenida por

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA



NE LASCO-Fot

HUEVOS ABUNDANTES obtendrá de sus gallinas con GALLIOL. POLLOS sanos criará con GALLIOL. Aves enfermas ninguna dándoles GALLIOL.—1'60 pesetas caja. Farmacias, Droguerías y Laboratorio G. CUEVAS, Mayor, Logroño.

La guerra en el frente occidental

Por el General CARLO ROMANO

II
Veamos, pues, por dónde podrá combatirse en el frente occidental:
¿Mercede tomarse en consideración la posibilidad de una posible violación por parte de los actuales beligerantes, de los territorios neutrales? Dejando a un lado los solemnes empeños contraídos por las naciones en lucha de respetar la neutralidad de Holanda, de Bélgica, de Luxemburgo y de Suiza, una invasión de los países neutrales no puede ser efectuada con posibilidades de éxito más que al comienzo de las hostilidades, porque un acto de esta naturaleza presupone la sorpresa.
En 1914 la violación de la neutralidad de Bélgica entra en los planes del Gran Estado Mayor Alemán para invadir a Francia y marchar, por la vía más breve, sobre la capital. La garantía de la neutralidad dada a Bélgica por todas las naciones europeas había actuado como un narcótico sobre las esferas dirigentes que descuidaron así la preparación defensiva del país. Esto no obstante costó la heroica resistencia que durante 15 días opusieron los belgas a la que parecía debía ser la marcha triunfal sobre París de los ejércitos de von Klued y de von Bülow, para ar tiempo a los franceses de encontrar el remedio y detener el arrollador avance.
Por no habérselo dado ahora la sorpresa, tanto Holanda como Bélgica y Suiza han atendido la eficaz defensa de sus territorios, de modo que un ejército invasor debería afrontar y ganar una guerra a estos países antes de poder llegar a las fronteras del adversario. La estrechez del territorio de Luxemburgo no permitiría el movimiento de grandes unidades, sin contar con que la violación de la neutralidad pudiera convertirse en un arma de doble filo. Si el ataque fracasara el agresor habría abierto en el territorio del país neutral una puerta por la cual se precipitaría el asaltado para invadir fácilmente el territorio enemigo. El arma se volvería, por tanto, en su contra.
Por otra parte, aun considerando la situación como hoy se presenta en el frente occidental y los propósitos defensivos manifestados hasta ahora

por los adversarios, ¿puede concebirse siquiera que los alemanes renuncien a emplear el instrumento más poderoso de guerra que poseen, el ejército, un ejército que es ciertamente superior por número y por potencia a los que pueden oponer los aliados en tierra francesa? ¿Es concebible también que se expongan a perder la guerra manteniendo a los hombres con el arma al brazo, dejando solamente al arma submarina la misión de hacer la guerra y de dar la cara—es un decir—a una Inglaterra que posee 24 millones de toneladas de buques mercantes y que ha reemplazado con nuevas construcciones las pérdidas sufridas hasta ahora?
¿Qué es dable pensar entonces sobre la futura conducta de la guerra? ¿Será escogido otro teatro de operaciones o bien Alemania, sin preocuparse como Francia del número de bajas, intentará hundir la línea Maginot a cualquier precio, empleando medios capaces de destruir las obras más resistentes?
En lo que se refiere a potencia de medios de destrucción no hay que olvidar que en los comienzos de la guerra 1914-1918 los alemanes aturdiran a sus adversarios llevando al campo táctico los 305 y los 420 que habían constituido hasta entonces el armamento de las baterías fijas costeras. Con estas formidables bocas de fuego, construidas en el período prebélico—en el más grande secreto—por los talleres de Essen y de Skoda, los alemanes desmantelaron las cúpulas acorazadas, consideradas invulnerables, de las plazas fuertes de Lieja, de Amberes y de Namur, pulverizando sus defensas.
¿No podría la guerra actual reservarnos otras sorpresas del género? Nosotro aventuramos estas conjeturas basándonos en la consideración—absoluta en nosotros—de que no serán ni podrán ser las operaciones realizadas en el mar y en el aire quienes decidan el conflicto y que también la actual guerra terrestre, como todas las que la precedieron, deberá tener sus repercusiones terrestres y que la paz será dictada por aquel beligerante cuyo ejército de tierra pueda entonar el himno de la victoria.—(CIB).

Ayer zarpó de Cádiz la división de la escuadra norteamericana

Elección de académicos en Bellas Artes

Magnífica cosecha de guisantes en la huerta murciana

Cartagena.—Las fuerzas que integran el regimiento de Infantería de Marina, con sus jefes y oficiales, han dado ayer cumplimiento al precepto pascual, asistiendo a una Misa de Comunión general. Ofició el capellán de la unidad y al final de la ceremonia religiosa las fuerzas cantaron la tradicional Salve de la Marina de Zubizaga.
Murcia.—La cosecha de guisantes y alubias en los campos de Pacheco es magnífica y el júbilo que reina entre los labradores por este motivo es enorme. Las últimas lluvias favorecieron grandemente los terrenos en esa zona y se calcula en un millón de pesetas la cosecha de guisantes en Pacheco.
Cuando a estos campos de secano de Cartagena se les dé el agua necesaria, rendirán un beneficio magnífico dado que las tierras son de una calidad excelente.
Madrid.—En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se procedió a la elección de académicos numerarios.
Han sido elegidos el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, el pintor don Eugenio Hermoso para la sección de Pintura y el arquitecto don César Cort para la sección de arquitectura.
Madrid.—Convocada por la Junta Directiva de la Asociación de

la Prensa de la Coruña ha tenido lugar la Asamblea general ordinaria de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.
Han sido adoptados diversos acuerdos y ha sido designada la Asociación de la Prensa de San Sebastián para dirigir el funcionamiento de la Federación y sus actividades durante el ejercicio corriente.
A mediodía todos los asambleístas del Norte y Noroeste de España fueron obsequiados con un almuerzo por la Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid.
Cádiz.—Ayer zarpó la división de la escuadra norteamericana, siendo despedida por el cónsul general de los Estados Unidos.
Después dicho representante diplomático visitó al alcalde de la ciudad para testimoniarle su agradecimiento por las grandes atenciones dispensadas a los marineros norteamericanos.
Oviedo.—Han llegado varios técnicos de la Compañía del Norte, entre ellos el arquitecto señor Ballesteros y el ingeniero don José Fernández para tratar de la construcción de una estación.
El proyecto de las obras ha sido sometido a la aprobación del Ayuntamiento.
El presupuesto de las obras se eleva a cinco millones y medio de pesetas.

Zaragoza.—La Junta Diocesana de Zaragoza, secundando los deseos del Arzobispo, ha organizado diversos actos para solemnizar el "Día del Papa". El día 9 se celebrará en el Ateneo un acto literario, como preparación a la función religiosa del día 10. En este acto hablará el presidente de "Pax Romana", don Joaquín Ruiz Jiménez. El domingo se dirán misas de comunión general en todas las parroquias, y a las doce se celebrará un "Tedeum" en la Catedral.
Barcelona.—Hoy a las diez, se ha celebrado en la iglesia de Santa María una misa en sufragio de los mártires del "Balears".
Barcelona.—El alcalde de Madrid, señor Alcocer ha visitado ayer mañana al jefe accidental de la Cuarta región Militar, general Múgica.
Barcelona.—Han sido impuestas multas de 500 pesetas a la Empresa del cine Talía, por venta excesiva de localidades; de 250 pesetas a los cines Diana y Monumental, por igual motivo, y también de 250 al dueño de un establecimiento; por
"La Cuaresma pondrá a la Organización Juvenil en relación con las cosas a las, universales y divinas".

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 6 de marzo de 1940

TELEFONO 1224

La fiesta de Santo Tomás en Vitoria

En el Seminario Diocesano

El Seminario Diocesano de Vitoria ha dedicado al Ángelico Doctor Santo Tomás de Aquino el siguiente programa:

ACTOS RELIGIOSOS

Del 28 de febrero al 7 de marzo.—Solemne Novena en honor del Ángelico Doctor Santo Tomás de Aquino.

6 de marzo.—A las ocho, Salve Solemne a 4 v. ig.—A. Camattari.
7 de marzo.—Santo Tomás de Aquino.—A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa solemne. Partes variables.—Canto Gregoriano.

Misa Choralis, a 3 v. ig. y coro popular.—L. Réiffe.
Panegírico por el M. I. señor Dr. D. José Brau y Barón, Canónigo Magistral de Barbastro.

VELADA LITERARIO MUSICAL

A las seis p. m.:
Profusión.—D. Ignacio Oñativia (tercero de Teología).
Y en un pergamino (Poesía).—D. Carlos Abaitua (primero de Filosofía).
Andante de la quinta Sinfonía de Beethoven.—D. Jenaro Ibarra (primero de Filosofía).
La Astronomía medieval.—Don Manuel Beraza (tercero de Filosofía).
Pueri hebraeorum, a 4 v. ig.—J. P. Palustrina.

Santo Tomás en la Universidad Española del siglo XVI.—D. Jesús Jáuregui (segundo de Teología).
Coro de Peregrinos (Tannhauser, acto tercero, escena primera) a 4 v. ig. con acompañamiento de piano y armonio.—R. Wagner

Santo Tomás y los Estudios Eclesiásticos.—D. Nicolás Balenciaga (primero de Teología).
Boga, Boga, a 4 v. ig. con dúo de tenor y barítono.—E. Grieg.

En el Instituto Nacional

Mañana, festividad de Santo Tomás de Aquino, el Angel de las Escuelas y Patrono de los estudiantes, el Sindicato Español Universitario celebrará diversos actos, entre ellos, una Misa de Comunión a las ocho y media de la mañana en la Iglesia de San Miguel Arcángel, en la que dirigirá la palabra el M. I. señor Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, doctor don Emilio Enciso y un acto solemne académico, que tendrá lugar a las once y en el paritorio del Instituto de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu", y en el que pronunciará una conferencia el Catedrático de Religión del mismo y Canónigo de Vitoria, M. I. señor don Luis Miner. También disertará un alumno de séptimo año.

A mediodía, y en el Frontón Vitoriano, habrá una exhibición de pelota, y por la tarde, en el campo de Mendizorrosa un emocionante encuentro de fútbol entre los equipos escolares de los Corazonistas y de los Marianistas, finalistas en el torneo estudiantil celebrado recientemente.

La Velada que tenían preparada los estudiantes ha sido aplazada hasta nueva orden.

Los Ejercicios espirituales para hombres en San Pedro

Como saben nuestros lectores, estos días vienen celebrándose en la Iglesia de San Pedro Apóstol de nuestra ciudad los Ejercicios Espirituales para hombres, que todos los años, y durante la Santa Cuaresma, organiza la benemérita Asociación de la Buena Muerte.
La concurrencia de caballeros es numerosa, viéndose de día en día aumentada.
Dirigen los Ejercicios los Reverendos Padres Montoya y Aristegui, de la Compañía de Jesús, los cuales con su palabra plena de unción apostólica, van dejando caer sobre las conciencias y sobre los corazones de los oyentes las verdades eternas de nuestra Religión.
El domingo próximo se cerrarán estos Ejercicios con una Misa de Comunión general, y a la que asistirá, si sus ocupaciones se lo permiten, el Reverendísimo Prelado, Administrador Apostólico de la Diócesis, Monseñor Lauzurica.

En otros centros docentes oficiales

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta del Ángelico Doctor Santo Tomás de Aquino, se celebrarán además de los actos oficiales, brillantísimos programas en los Colegios oficialmente reconocidos de nuestra ciudad, y que pondrán de manifiesto la preparación cultural de su alumnado en las tareas científicas-literarias.

De Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "RAMIRO DE MAEZTU" DE VITORIA
ANUNCIO

En cumplimiento de una Orden del Ministerio de Educación Nacional de 29 de febrero del presente año, queda abierto en este Instituto hasta el día 15 del corriente un período extraordinario de inscripción para todos aquellos escolares que hubiesen aprobado las pruebas de ingreso en el Bachillerato durante la convocatoria excepcional últimamente celebrada, siempre que por su edad hubiera estado en condiciones legales para la convocatoria ordinaria de septiembre de 1939.
Asimismo y en virtud de la citada Orden, se concederá inscripción en cualquier curso, con derechos ordinarios, a aquellos alumnos que estando en condiciones legales para ello, por su edad y expediente escolar, no la hubieran podido formalizar en su tiempo.

Madrid.—Ayer mañana ha sido cumplida la sentencia de muerte dictada por los Tribunales militares contra el jefe del S. I. M. rojo, Angel Pedrero.

Madrid.—La Delegación nacional de Auxilio Social convoca un concurso entre casas constructoras españolas para la ejecución de las obras de una Guardería Infantil y Jardín Maternal en la calle de Bravo Murillo. El proyecto y bases están de manifiesto en las oficinas del Servicio de Arquitectura de la Delegación nacional.

po normal por causas ajenas a su voluntad.
Vitoria 6 de marzo de 1940.—El Director.

Madrid.—Se autoriza la inscripción de los alumnos que aprobaron el ingreso en el Bachillerato durante la convocatoria excepcional de enero último, para cualquier curso.
Se dictan reglas para el cumplimiento del decreto de 10 de febrero y Orden de 17 del mismo mes, respecto a los bachilleres que deseen obtener el título de maestros.

Madrid.—Se ha publicado una disposición del Ministerio de Educación aprobando una corrida de escalas en el escalafón del profesorado de Institutos, etc., y otra del Ministerio del Ejército sobre la documentación que durante el plazo de veinte días han de presentar las comisiones liquidadoras.

Boletín Oficial del Estado

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
Obras Públicas.—Orden referente a la construcción de la estación de Santander, supresión de pasos a nivel y en general, de las cuestiones ferroviarias de dicha capital.
Disponiendo la constitución de una Comisión que estudie el proyecto de electrificación de los ferrocarriles que hace referencia la ley de presupuesto.
Aire.—Convocando un curso de mandos para coronales de las Armas y Cuerpos del Ejército del Aire.

C. N. S.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Habiéndose recibido en esta Central Nacional Sindicalista facturas pendientes de pago correspondientes a los años 1937 y 1938 y al objeto de evitar estos trastornos administrativos, todos los comerciantes e industriales que tengan créditos pendientes con la Delegación Sindical Provincial remitan factura duplicada antes del próximo día 9, a las 20 horas, entendiéndose que de no hacerlo así renuncian a sus derechos en favor de la Organización.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Vitoria, 6 de marzo de 1940.—El jefe del Servicio de Administración.

Los alemanes

del «Asama Maru» embarcarán en Tokio de regreso a Alemania

Tokio.—El Embajador de Francia cerca del Gobierno japonés ha desmentido en la mañana de hoy la noticia propagada por las radios y prensa extranjera, referente a que el Embajador francés cerca del Gobierno de Chung King, M. Cosme y el Ministro del mismo país en esta capital habían dicho en unos discursos que pronunciaron en Chung King que el Japón era el culpable de la guerra con China y que había señalado al Gobierno de Tokio como al culpable de la agresión de haber atacado a la China.—(DNB).

Tokio.—Los nueve alemanes que habían sido detenidos por un buque japonés «Asama Maru», y que como se sabe, fueron puestos en libertad, saldrán de Tokio el próximo sábado para regresar a Alemania por vía marítima de la Siberia.—(NB).

Cambios de Bolsa correspondientes al día de hoy

BOLSA DE MADRID
Cambios facilitados por el Banco de Vitoria:
Interior, 88.
Exterior, 103'50.
Amortizable 5 por 100 con impuesto, 1927, 103.
Idem convertido, 103'75.
Amortizable 4 por 100 1935, 102'90.
Amortizable 4 por 100, 1928, 91'50.
Amortizable 3 por 100 1928, 89.
Tesoros 3 por 100 octubre 1939, 101'95.
Ferroviaria (convertida), 103'75.
Acciones Banco Central, 88 por 100.
Acciones Banco Español de Crédito, 330 por 100.
Explosivos, 452.
Alicantes, 179.
Petróleos, 163 por 100.
Chades, 674'80.
Telefónica Preferentes, 128'75 por 100.
Minas del Rif, 372.
Tabacos, 259 por 100.
Cupones de explosivos, 360.
Acciones Veingema, 207 por 100.
Chades (pequeños), 712'80.
Idem (grandes), 735 por 100.
Guindos, 400.

BOLSA DE BILBAO

Cambios facilitados por el Banco de Vitoria:
Interior 4 por 100, 87.50.
Amortizable convertido, 104'50.
Ferroviaria convertida, 104.
Banco de España 455 por 100.
Banco de Bilbao, 217'50 por 100.
Banco de Vizcaya, Serie A, 230 por 100.
Banco Vizcaya, B, 285.
Naviera Aznar, 2.300.
Marítima Nervión, 1.825.
Marítima Bilbao, 1.100.
Marítima Bilbao, 145.
Naviera Guipuzcoana, 450.
Naviera Amaya, 700.
Hidroeléctrica Ibérica, 196 por 100.
Hidroeléctrica Española, 247 por 100.
Altos Hornos Vizcaya, 237 por 100.
Papeña Española, 250 por 100.
Explosivos (sin derecho), 440.
Cupones de explosivos, 345.
Siderúrgica del Mediterráneo, 62 por 100.
Minas del Rif, 360.
F. Norte, 198.
F. Alicante, 182 por 100.
Duro Feiguera, 190 por 100.
Resineras Ordinarias, 215.
Ferrocarriles Vascongados, 290.
Navieras Vascongadas, 750.
Navieras Mundaca, 175.
Viagos, 155 por 100.
Salos del Duero (ordinario) 102 por 100.
Constructora Naval, 53 por 100.

J. Ignacio Jiménez
Habitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.
Teléfono 1264.—VITORIA

El Papa celebrará en la Basílica de San Pedro el solemne Pontifical de Pascua

Ciudad del Vaticano.—El día 24 de marzo, Domingo de Pascua, el Pontífice celebrará un solemne Pontifical en la Basílica Vaticana. Se prevé que después de la sagrada función S. S. dará la Bendición apostólica "Urbi et Orbi" a los fieles, bendición que será también transmitida por la Estación Radio Vaticana.—(CIB).

El anticlericalismo francés sancionado por el parlamentarismo

París.—A pesar de las retiradas manifestaciones de simpatía hacia el Vaticano y la Iglesia Católica por parte del Gobierno y de la prensa francesa, un mezzuino y agrio anticlericalismo continúa dominando los ambientes políticos franceses.
Hace unos días se tuvo un triste ejemplo en la Cámara, donde la Comisión legislativa rechazó por doce votos contra diez la propuesta de sustituir a los miembros de las congregaciones religiosas ex combatientes los derechos civiles de que disfrutaban todos los ciudadanos franceses. La censura se ha esforzado en suprimir todo lo posible en los diarios la repercusión pensosa que ha producido en todas partes ese gesto debido a los socialistas y a los elementos filocomunistas del partido radical.—(CIB).

Audiencia de S. E. el Jefe del Estado

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el día de ayer en audiencia militar a los generales, jefes y oficiales:
Contralmirante, Excmo. señor don Ramón de Ozámiz y Lastra; general de brigada honorario, Excmo. señor don Vicente Jiménez Rodríguez; coronel de Estado Mayor, don Luis Gonzalo Vitoria; auditor de división don Pedro Topete Urrutia; teniente coronel de Ingenieros, don Luis de la Torre Capelástegui; capitán de fragata, don Daniel de Arco; teniente coronel de Infantería, habilitado don Julio Ortega Tercero; comandante de Estado Mayor, retirado, don Hilario Erayo; comandante de la Guardia Civil, don Jesús López Peralta; y alférez provisional de Infantería, don Guillermo Bañares Gil.
En audiencia civil:
Excmo. señora doña Pilar Primo de Rivera, Iltmo. y Rvdmo. señor abad mitrado del monasterio de Montserrat, Excmo. señor gobernador civil de Sevilla, acompañado de las autoridades y diversas representaciones de la ciudad; don Manuel de Goitia, jefe del Servicio Nacional del Trigo; don José María Ibarra y González, Iltmo. señor don Antonio Tovar, director general de Enseñanza Profesional y Técnica; don Jacinto Alcántara, director de la Escuela de Cerámica y jefe de prototipo de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; don León Villaverde, don Esteban Zabala y doña María Luisa Pacheco, con una Comisión de funcionarias del Ministerio de Hacienda.

O CASION
Magníficas bandejas, fuerte plateado, pulimentadas, greca laurel, tamaño 26 y 29 centímetros, a 48 pesetas.
Cubiertos tamaño mesa, fuerte plateado, modelo dibujo, gran resultado, 12 piezas, 36 pesetas.
SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.
Medallas sufrimientos por la Patria, a 19 pesetas
ISASIA, Dato, 24.

Vasos y cubiertos para colegiales

6 cucharitas niqueladas	2,40 ptas.
6 cucharitas alpacas	6,75 "
6 cucharitas metal blanco plateado	14,00 "
Cucharones servir legumbres, desde	11,00 "
Cazos sopa, desde	14,00 "

Cuadros religiosos gran surtido. San José, San Antonio, Virgen del Carmen, Milagrosa, Purísima, Cena, tamaños grandes y medianos.
Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

De interés: Cubiertos primera calidad, acero inoxidable, como las hojas de los cuchillos caros, 12 piezas 55 pesetas. Son cubiertos de precio, pero es lo mejor. Garantizamos su estado perfecto por 15 años. Por su enorme duración y resultado, es un cubierto baratísimo a pesar de su precio, 12 piezas 55 pesetas.
Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas. Ocasión 5,75 ptas.
Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas 36,00 "

ISASIA, Dato, 24.